

Programación de los Cursos Monográficos

Departamento de Inglés
EOI Accitania

2023/2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	4
3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOI	6
4. PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES ...	8
Actividades de la lengua objeto de estudio:	8
Requisitos de acceso específicos:.....	8
Justificación:	8
Contenidos y temporalización:	12
5. ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS	16
6. METODOLOGÍA	19
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	19

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y pautas metodológicas, entre otros, de las enseñanzas ofertadas por el Departamento de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix.

Entre las modificaciones referidas a las enseñanzas de idiomas de régimen especial, introducidas por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Como desarrollo de lo dispuesto en dicha **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, se publicó el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. La ordenación general de las enseñanzas, la organización de los niveles y la concreción del currículo están reguladas a partir de la **Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre**.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el **Decreto 499/2019, de 26 de junio**, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la **Orden de esta Consejería de Educación de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Asimismo, la presente Programación tiene como referencia el **Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía**, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, en el que se parte de un modelo de lengua entendido como uso, tal y como aparece definido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación**.

La presente Programación abarca todas las enseñanzas que ofrece el Departamento. Asimismo, este documento recoge las actividades formativas que se realizarán dentro del marco de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de Inglés imparte las siguientes enseñanzas en la modalidad presencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1 y B2

- Nivel Avanzado C1
 - Cursos monográficos

En la modalidad semipresencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1.

Profesorado y horarios

En el curso 2023/2024, el Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores y profesoras, que impartirán clases a los siguientes grupos y en los siguientes horarios:

CURSO	GRUPO	HORA	DIAS	LUGAR	PROFESOR/A
1º NB	A	16:00 / 18:15	L/X	edificio B aula 66	Unai Santos
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	L	edificio B aula 66	Unai Santos
2º NB	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 66	Unai Santos
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	X	edificio B aula 66	Unai Santos
B1	A	18:30 / 20:45	L/X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	B	16:00 / 18:15	M/J	edificio B aula 70	Alejandro Brox
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	M	edificio B aula 70	Alejandro Brox
1º B2	A/CAL	16:00 / 18:15	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
	B	18:30 / 20:45	L/X	edificio C aula 103	Karen Carty
2º B2	A/ CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	B	16:00 / 18:15	L/X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
1º C1	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
2º C1	A/CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
Monográfico	Inglés para el deporte y la salud	18:30 / 20:45	L/X	edificio B aula 70	Alejandro Brox

Reuniones

El Departamento se reunirá periódicamente y en dichas reuniones se tratarán tanto los asuntos generales de funcionamiento del Departamento como las especificidades de cada curso. Asimismo, se coordinarán actividades de formación del profesorado.

Grupos de inglés:

El Departamento cuenta con los siguientes grupos:

- 1 grupo de Nivel Básico 1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico 1
- 1 grupo de Nivel Básico 2
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico 2
- 2 grupos de Nivel Intermedio B1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Intermedio B1
- 2 grupos de Nivel Intermedio B2-1
- 2 grupos de Nivel Intermedio B2-2
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1-1
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1-2
- 1 grupo monográfico

Los grupos presenciales tendrán cuatro horas y media de clase semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y cuarto en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) en dos franjas. En el caso de la enseñanza semipresencial, las clases presenciales/online tendrán lugar en una sesión de una hora y media semanal.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOII

Según el artículo 4 del **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía**, *las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:*

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.

- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas, interculturales y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.
- d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora de éste.
- e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.
- f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo especial hincapié en el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo.
- g) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado, utilizando el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo como una de las medidas de motivación para el aprendizaje.
- h) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales, sociolingüísticas, pragmáticas, estratégicas, así como la competencia intercultural y la de expresión artística y personal, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Igualmente, y atendiendo al perfil del alumnado, la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix perseguirá estos objetivos:

- a) Aceptar la responsabilidad del propio aprendizaje, considerando a este como un proceso que continúa más allá de las aulas y durante toda la vida. Usar la evaluación y la auto-evaluación como instrumentos de mejora del aprendizaje.
- b) Percibir la importancia e interrelación de las cuatro áreas en las que se articulan los contenidos del currículo (comunicación, lengua, cultura y aprendizaje), así como las competencias que tales áreas comprenden.
- c) Hacer uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.

d) Hacer uso del aprendizaje de una lengua como herramienta para la exploración de otras ramas del conocimiento, desarrollando una visión holística y humanística del aprendizaje, el conocimiento y la cultura.

El Departamento parte de un enfoque equilibrado de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales) más la mediación para el uso eficaz del idioma que constituye el objetivo global de su aprendizaje. Atendiendo, sin embargo, a las necesidades del alumnado cada profesor o profesora podrá dar un especial énfasis a una(s) sobre otra(s) en su propia Programación de Aula.

4. PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Dirigido a: Personas con un nivel de inglés B1 o superior en las actividades de lengua de producción y coproducción de textos orales que deseen perfeccionar su nivel de competencia oral y escrito en el ámbito del deporte y la salud.

Actividades de la lengua objeto de estudio:

- Comprensión de textos orales y escritos.
- Producción y Coproducción de textos orales.

Idioma y nivel: Inglés, Nivel B1 o superior

Requisitos de acceso específicos:

- Requisitos de acceso generales a las EOI.
- Titulación homologable como mínimo de Nivel A2, o la consecución de dicho nivel en una prueba de clasificación realizada en la EOI.

Justificación:

Curso monográfico de inglés de nivel B1 o superior cuyo objetivo es desarrollar las habilidades lingüísticas tanto orales como escritas del alumnado en la lengua meta en una variedad de contextos relacionados con los ámbitos del deporte y la salud.

Tras la finalización del curso, se espera que el hablante sea capaz no solo de comprender textos orales, visuales y escritos sino también de participar activamente en situaciones comunicativas reales sobre este tema con el fin de aumentar la conciencia sobre la importancia de los hábitos saludables y del deporte.

Objetivos:

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas relativos al deporte y la salud (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos, entre otros), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional, extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos sobre el deporte y la salud, siempre que estén bien estructurados y que tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre el deporte y la salud, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores o interlocutoras, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el deporte y la salud.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas deportivos y de salud, de entrevistas en directo, debates, y la mayoría de las películas relacionadas con la temática, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.
- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre el deporte y la salud, explicando puntos de vista sobre el tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de

varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido relacionados con el ámbito del deporte y la salud.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores o interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores o interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores o interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador o de la entrevistadora si se necesita.

- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

- Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto

abstractos como concretos sobre el deporte y la salud, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

-Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

-Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

-Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

-Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

-Transmitir oralmente el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos sobre el deporte y la salud, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

-Resumir oralmente los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de deporte y salud.

-Resumir oralmente noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro relacionadas con el deporte y la salud.

Contenidos y temporalización:

1. Funcionales, gramaticales y lexicales asociados a los siguientes temas:

Septiembre / Octubre

Situación comunicativa final: Debate sobre mejor tipo de entrenamiento para la salud.

Sintácticos: Formación de preguntas en presente, pasado y futuro. Verbos auxiliares.

Estructuras comparativas y superlativas.

Semánticos/léxicos: sustantivos y adjetivos para hablar de distintos tipos de entrenamientos y sus efectos en el cuerpo y la salud; tipos de entrenamiento; salud y forma física

Fonéticos/fonológicos: Entonación, acento y ritmo en preguntas. Reconocer y producir las variedades de entonación en las tag questions y echo questions. Acento secundario.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: diferentes tipos de entrenamiento según objetivo y estilo de vida; esteroides; suplementación deportiva.

Noviembre

Situación comunicativa final: Podcast sobre cómo mejorar nuestra salud.

Sintácticos: Tiempos narrativos, pasado perfecto continuo. Combinación de adjetivos y adverbios para enfatizar descripciones y anécdotas deportivas y de salud.

Semánticos / léxicos y ortotipográficos: Deporte y salud. Lenguaje coloquial para relatar anécdotas cotidianas relacionadas con el deporte y la salud; frases para expresar acuerdo, acuerdo parcial y desacuerdo de manera sociolingüísticamente apropiada en interacciones orales.

Fonéticos/fonológicos: Ritmo y entonación y la acentuación en la frase.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: valores y creencias relacionadas con el deporte y la salud; maneras de expresar el acuerdo y desacuerdo en la cultura española y anglófona.

Diciembre

Situación comunicativa final: Clase dirigida de Crossfit

Sintácticos: Tiempos futuros. Cuantificadores: all, every, both, etc. Sustantivos incontables y plurales. Condicional cero y primer condicional.

Semánticos / léxicos y ortotipográficos: Planes, propósitos, promesas, ofertas recomendaciones y previsiones. Collocations: word pairs. Neologismos. Frases para pedir aclaración de un término o de una serie de datos en conversación.

Fonéticos/fonológicos: Cambio de acento en palabras derivadas. Pausa y acentuación en la frase.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: historia del Crossfit y comienzo de su auge. Popularidad en diferentes países.

Enero

Situación comunicativa final: Video en mi web para que compres mi producto fitness.

Sintácticos: Segundo condicional; gerundios e infinitivos. Used to, get used to, be used to.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: Lenguaje persuasivo; cuidado personal; discursos.

Fonéticos/fonológicos: Linking y acentuación de la oración. Lenguaje vago y lenguaje para ganar tiempo en conversación.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: compras y hábitos de consumo; las preguntas directas e indirectas y su nivel de formalidad y amabilidad en inglés. Registro. Uso de los fillers. Los productos audiovisuales británicos, estadounidenses y de otros países.

Febrero

Situación comunicativa final: ‘Vlog’ sobre hábitos cotidianos para el deporte y la salud

Sintácticos: Estructuras con wish. Wish para el presente, futuro y para expresar lamentos pasados. Reporting verbs.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: Sentimientos y vivencias personales. Adjetivos acabados en “-ed/ -ing”. Lenguaje para expresar empatía, sorpresa, apoyo, etc en conversación.

Fonéticos/fonológicos: Acentos en palabras multisilábicas. Ritmo y entonación de la oración inglesa.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: Diferentes costumbres lingüísticas en la expresión de los sentimientos; la expresión de las emociones en el mundo anglófono.

Marzo

Situación comunicativa final: Visita al fisioterapeuta

Sintácticos: Tiempos futuros. Verbos modales: obligación y consejo. La posición de los adverbios y frases adverbiales.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: Vocabulario relacionado con dolencias y lesiones; phrasal verbs y expresiones idiomáticas relacionadas con el estado físico;

Fonéticos/fonológicos: Formas débiles. Letras mudas.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: la expresión de las emociones en el mundo anglófono.

Abril

Situación comunicativa final: Reportaje TV sobre la evolución histórica del deporte y la salud.

Sintácticos: Reporting verbs; preposiciones; interrogativas con preposiciones; uso de los artículos.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: Medios de comunicación y redes sociales.

Terminología nueva relacionada con este campo semántico.

Fonéticos/fonológicos: Reconocimiento y articulación de fonemas vocálicos. Acentuación en vocabulario específico de la unidad.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: Los medios de comunicación. Hábitos relacionados con la televisión en distintas culturas.

Mayo

Situación comunicativa final: Partido de baloncesto

Sintácticos: Oraciones de contraste y propósito: although, despite, so as to, etc.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: frases idiomáticas, phrasal verbs y vocabulario específico del mundo del baloncesto.

Fonéticos/fonológicos: pronunciación de las contracciones en inglés y pronunciación de los verbos frasales. Exclamación.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: La NBA. Hall of Fame. All Star Game. Las Olimpiadas.

Junio

Situación comunicativa final: presentar las noticias deportivas

Sintácticos: La voz pasiva en todos los tiempos, have something done.

Semánticos/léxicos y ortotipográficos: saludos y despedidas en contextos formales; registro según temática.

Fonéticos/fonológicos: entonación en las preguntas; entonación para captar la atención en la TV.

Socioculturales/sociolingüísticos/interculturales: diferencias en la presentación de la información entre culturas.

Calendario: Parte I: Primer cuatrimestre (del 22 de septiembre al 22 de junio aproximadamente)

Horas lectivas semanales: 4,30 horas / dos días a la semana

Horas totales del curso: 155 horas

Compromiso de impartición por parte del departamento y plan de sustitución del profesorado en caso de ausencias:

El Departamento de Inglés cuenta con profesorado interesado en la impartición de este curso, con formación específica acreditada y experiencia en la materia. En caso de una ausencia del profesorado asignado, se encargará el Jefe de Estudios, en sus horas de función directiva, de la continuidad del curso.

La programación del curso, los recursos didácticos y los materiales de apoyo para la impartición de los contenidos estarán a disposición del profesor sustituto designado, con antelación, a lo largo del curso monográfico.

Previsión aproximada de solicitantes: 25

Criterios de admisión en caso de que la demanda supere la oferta:

Tendrán prioridad los empleados de empresas de los ámbitos de turismo y comercio. Para ello, los solicitantes deberán presentar una acreditación de su situación laboral de su empresa. Las acreditaciones las analizará la Jefatura de Estudios. En caso de haber más aspirantes de dicho perfil que plazas, se recurrirá al sorteo ante el Consejo Escolar. El Departamento de Inglés se encargará del reconocimiento de los certificados de dominio de inglés aportados.

En caso de no cubrirse las plazas ofertadas con personas de perfil prioritario, estas se ofrecerán al público general siguiéndose los requisitos de acceso generales a las EOI.

5. ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

Es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. En la escuela Accitania de Guadix estamos convencidos/as de que la enseñanza de estrategias de aprendizaje (EA) puede proporcionar magníficos resultados al mismo tiempo que potencia la autonomía del alumno/a. Se debe tener presente que en esta aproximación a la enseñanza de la lengua se pone un énfasis especial en cómo aprender más que en aprender, dando a los/as alumnos/as la posibilidad de que comprendan no sólo lo que pueden aprender en el aula sino también cómo lo pueden aprender de un modo más eficaz. Para tal fin se persigue por todos los medios disponibles la integración de un modo implícito y explícito de las estrategias de aprendizaje en el aula. Asimismo, esta metodología de enseñanza favorece que los alumnos/as sean conscientes de la existencia de EA y que entiendan como utilizarlas de manera sistemática y efectiva de acuerdo con su propio estilo de aprendizaje. Además con el tiempo y la práctica debida los alumnos/as aprenderán a transferir estas EA a nuevas situaciones de aprendizaje en los contextos apropiados.

Siguiendo las ideas de Ellis y Sinclair (1989), en la EOI Accitania se proponen las siguientes etapas en la introducción gradual de un programa de aprender a aprender en el aula:

- a) Preparación o introducción: el objetivo de esta fase será determinar el conocimiento y capacidad que tienen los alumnos/as en el uso de EA.
- b) Fase de concienciación en el uso de EA: el fin último de esta etapa será sensibilizar a los alumnos/as en el empleo de EA presentándoles estrategias con las que no estaban familiarizados o que nunca habían utilizado. Se les hará reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, sus preferencias en el mismo, tipo de estrategias de las que se sirven así como otras sugeridas por sus compañeros, grado de responsabilidad que asumen en su propio aprendizaje y formas de evaluar su uso de EA.
- c) Entrenamiento del alumno en el uso de EA: se enseña cómo, cuándo y por qué se pueden utilizar determinadas EA. Se proponen ejemplos de estrategias y se favorece la utilización de las mismas.
- d) Práctica en el uso de EA: en esta fase se anima a los alumnos/as en el uso de EA. El

conocimiento de EA no es suficiente, es necesario practicarlas. Los alumnos/as planificarán las EA que utilizarán en la realización de tareas y se les llamará la atención sobre la puesta en práctica de determinadas EA, haciéndoles reflexionar sobre su uso una vez que la tarea ya ha sido finalizada.

e) Personalización de EA: en esta última etapa los alumnos/as interiorizan todo lo que han aprendido sobre las EA con las que han trabajado y tratarán de ver la forma en la que éstas se pueden transferir o aplicar a otros contextos o situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto somos conscientes de la gran utilidad del Portfolio Europeo de las Lenguas, ya que éste puede convertirse en un recurso didáctico importante pues persigue entre sus objetivos hacer el proceso de aprendizaje más transparente para los alumnos/as, ayudarles a desarrollar su capacidad de reflexión y autoevaluación, y capacitarles para asumir gradualmente su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Así pues tomando contenidos del PEL, observamos que hay claramente dos aspectos que están estrechamente relacionados con la reflexión sobre el aprendizaje, la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía. El *perfil de competencias lingüísticas* de este pasaporte, por ejemplo, invita al titular del PEL a autoevaluarse de acuerdo con unas escalas y bandas establecidas en el MCER que van desde el A1 y A2, los más elementales, hasta el nivel más avanzado, C2. Esta autoevaluación, organizada en torno a las cuatro destrezas más la de conversar o interactuar con otros hablantes, no se refiere de manera exclusiva a una única lengua sino a todas las lenguas que el alumno/a conoce independientemente de que éstas hayan sido aprendidas en el ámbito escolar o fuera del aula. Éste es un aspecto digno de mención pues hasta ahora únicamente se solían tener en cuenta los resultados de la enseñanza reglada, ignorando por completo lo realizado fuera de los centros de escolares o de estudio. Asimismo, el *resumen de experiencias de aprendizaje de idiomas e interculturales*, que también incorpora el pasaporte, supone una reflexión profunda sobre la trayectoria del usuario en su estudio de las lenguas extranjeras; de nuevo se invita a mirar de manera retrospectiva y también introspectiva hacia el pasado para rescatar y registrar aquellas experiencias de aprendizaje más destacables en la carrera lingüística e intercultural; e incluso se solicita información sobre el uso del idioma en el trabajo y en los estudios de formación.

La biografía lingüística, por su parte, quizás sea el componente del PEL con el mayor sentido y utilidad pedagógica, profundamente en sintonía con la filosofía del aprender a aprender. Para empezar nos encontramos con una ficha denominada *historial lingüístico* en la que de forma breve se trata de esbozar la trayectoria del usuario en lo que a las experiencias lingüísticas se refiere. A ésta sigue una sección concreta precisamente con el título *aprender a aprender*, donde el alumno tiene que examinarse a sí mismo para indicar de qué tipo de estudiante se trata,

señalando todo aquello que podría hacer para mejorar y organizarse. Aparte de esto, la biografía lingüística contiene también una ficha centrada en *actividades de aprendizaje* en la que el usuario tiene que anotar aquéllas que le han resultado más útiles y le han ayudado a progresar. Por último, el alumno/a tiene que establecer también, una vez analizadas sus necesidades, *planes de futuro* a corto y largo plazo.

Tal como se puede apreciar, la biografía lingüística bebe de forma explícita en los principios teóricos y metodológicos que subyacen al desarrollo de EA y al aprender a aprender, puesto que a través de una serie de tareas pretende sensibilizar al alumno/a sobre la existencia de éstas, haciéndole reflexionar sobre su proceso individual de su aprendizaje y abriéndole al mismo tiempo horizontes en esa tarea. Queda demostrado que no todas las personas aprenden un idioma de la misma manera y que cada una de ellas tiene un estilo de aprendizaje propio, obligándole también a tomar decisiones sobre sus acciones futuras de acuerdo con su estudio de lenguas.

Finalmente, el tercer módulo del PEL, el dossier, cumple también un papel relevante en las líneas apuntadas anteriormente. El alumno/a se ve forzado a meditar nuevamente sobre su aprendizaje al tener que seleccionar y archivar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia y éxito lingüístico.

En el aula de inglés llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades para la concienciación y el aprendizaje de estrategias que den autonomía al alumnado, así pues se realizarán:

- Actividades de concienciación o sensibilización en el uso de EA como cuestionarios que invitan al alumno/a a la reflexión sobre su forma de aprender, a la reflexión acerca de un variado número de técnicas para decidir si las usan activamente y así ponerlas a su conocimiento.

De la misma forma, tendrán que reflexionar por separado de las cuatro destrezas y expresar si ciertas afirmaciones relacionadas con el uso y la adquisición de la lengua los definen o no.

- Actividades para la práctica de estrategias de carácter cognitivo. Se practicarán en clase estrategias más concretas acerca de la adquisición de la lengua, por ejemplo para la adquisición efectiva de vocabulario, realizando mapas conceptuales, listas por campos y familias semánticas, etc.
- Actividades concebidas para el entrenamiento del alumno/a en estrategias metacognitivas como diferentes tipos de cuestionarios de autoevaluación y cuestionario

de recapitulación global después de un período escolar y de planificación del aprendizaje, ficha para el desarrollo de estrategias para la lectura, etc.

6. METODOLOGÍA

- Enfoque competencial y comunicativo, basado en la expresión y el intercambio de ideas y emociones propias del alumnado.
- Simulación de situaciones y tareas de la vida real. *Task Based Learning* – Aprendizaje basado en tareas.
- Motivación para la superación individual en la adquisición de las competencias, para la autoconfianza, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo
- Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento, con especial atención al autoaprendizaje y la permanente actualización de conocimientos.
- Reflexión técnica y personal sobre el aprendizaje y el uso de una lengua extranjera oral en la comunicación en contextos pedagógicos y en la vida real.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas específicas de la materia

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza.

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y

son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.
- Convencer a los alumnos/as de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc).

Además siguiendo la metodología propuesta, se llevará a cabo:

- El enfoque competencial y comunicativo, basado en la expresión y el intercambio de ideas y emociones propias del alumnado, permitirá la participación activa y exitosa del alumnado con diferentes niveles de competencias, estilos de aprendizaje, destrezas e intereses.

- La simulación de situaciones y tareas de la vida real resultarán motivadoras y provechosas para el alumnado con capacidades tanto lingüísticas como comunicativas generales e interpersonales.
- La motivación para la superación individual en la adquisición de las competencias, para la autoconfianza, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo estimulará tanto al alumnado con un alto nivel de competencia lingüística como el alumnado que todavía no haya alcanzado ese nivel.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento, con especial atención al autoaprendizaje apacitará al alumnado con diferentes niveles de dominio del idioma para suplir las deficiencias.

Finalmente, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales,

